

**COMISIÓN PERMANENTE DE LAS P.A.U.  
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**ACTA NÚM. 1  
CURSO 2011/2012**

En Mérida, a las 17:00 horas del jueves, 17 de Noviembre 2011, en el Centro de Profesores y Recursos, se reúne la Comisión Permanente de Filosofía para las P.A.U. de la Comunidad Autónoma de Extremadura a instancia de los Coordinadores de la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, D. Diego Díez García y D. Isidoro Reguera Pérez, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión Permanente de Filosofía para las P.A.U.
2. Planificación de las tareas a realizar por la Comisión durante el curso 2011/2012
3. Ruegos y preguntas.

**1. Constitución de la Comisión Permanente de Filosofía para las P.A.U.**

Respecto al primer punto del orden del día, se presentan los siguientes candidatos, citados según orden alfabético junto a sus correos electrónicos:

- D. José Luis Aragón. E-mail: aragonjoseluis@hotmail.com
- Dña. María Pilar Bernardo García. E-mail: mariabernardog@gmail.com
- D. Raúl Fernández Martínez. E-mail: fermaraul@gmail.com
- D. José Carlos Cubiles. E-mail: cubilesnauta@gmail.com
- D. Manuel Jesús Curiel Arroyo. E-mail: filovalle@gmail.com
- D. José Luis Lucas. E-mail: denobisipsis@gmail.com
- D. Francisco Molina. E-mail: pacofilosofia@gmail.com
- D. José Antonio Mora. E-mail: moracabello@hotmail.com
- D. José Antonio Palacios. E-mail: yosep.palacios@gmail.com
- D. Javier Rodríguez. E-mail: javicomellas@hotmail.com
- Dña. Mª Fernanda Rojas. E-mail: mariaferrojasg@hotmail.com
- D. Eugenio Sánchez Bravo. E-mail: eugeniosanchezbravo@gmail.com

Se señala que si bien D. José Luis Lucas y Dña. Fernanda Rojas no han asistido a la reunión, se les incluye en la Comisión a la espera de su confirmación o renuncia.

Por último, se mantienen los Coordinadores de la asignatura para el curso 2011/2012:

- D. Diego Díez García. E-mail: diego.diez.dpba@edu.juntaex.es
- D. Isidoro Reguera Pérez. E-mail: ireguera@unex.es

**2. Planificación de las tareas a realizar por la Comisión durante el curso 2011/2012.**

Para el curso 2011/2012 quedan establecidas las siguientes líneas de trabajo:

- **Propuestas de exámenes.** Desde Febrero de 2012, D. Diego Díez García y D. Isidoro Reguera Pérez trabajarán, junto a los miembros de la Comisión, en la propuesta de exámenes. Este trabajo no implica, en ningún caso, un cambio de modelo de examen sino la elaboración de propuestas ajustadas al modelo actual.

- **Concreción de la cuarta pregunta de la prueba.** Se trabajará en la elaboración de un banco de cuestiones relacionadas con los textos obligatorios y los contenidos mínimos de la asignatura que podrán ser objeto de la última cuestión de la prueba de Historia de la Filosofía.
- **Creación de un anexo que incluya comentarios y orientaciones para abordar la resolución de la prueba de Historia de Filosofía.**

D. Diego Díez García recuerda que para el curso 2011/2012 **no se modificarán los textos obligatorios, los campos semánticos para la primera pregunta de la prueba, los contenidos mínimos, los ítems de los contextos históricos o la puntuación asignada a cada cuestión dentro de la prueba de Historia de la Filosofía.** A este respecto, tiene validez lo establecido por la Comisión durante el curso 2010/2011, acuerdos recogidos en las Actas y Anexos publicados que pueden consultarse en las siguientes direcciones:

ACTAS DE LA COMISIÓN, CURSO 2010/2011

[http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car\\_20050411\\_001/coordinacion-bachillerato/2010-11/materias/historia-de-la-filosofia](http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-bachillerato/2010-11/materias/historia-de-la-filosofia)

ANEXOS, CURSO 2010/2011

[http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car\\_20050411\\_001/coordinacion-bachillerato/2010-11/materias/historia-de-la-filosofia](http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-bachillerato/2010-11/materias/historia-de-la-filosofia)

COORDINADORA UNIVERSIDAD 2011/2012, MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.

[http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car\\_20050411\\_001/coordinacion-bachillerato/coordinacion\\_2011-12/materias/copy9\\_of\\_tecnologia-industrial-1](http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-bachillerato/coordinacion_2011-12/materias/copy9_of_tecnologia-industrial-1)

### **3. Ruegos y preguntas.**

**Respecto a la constitución de la Comisión y la planificación de las tareas para el curso 2011/2012,** Don Fernando Moreno considera que, en primer lugar deberían planificarse las tareas y, a continuación, presentarse los candidatos que estén interesados en desarrollar las mismas, componiéndose la Comisión por estos últimos. A este respecto, D. Diego Díez García responde que es la Comisión, no la Asamblea de profesores, quien decide qué temas trabajar. D. Fernando Moreno responde que los profesores que no pertenecen a la Comisión también deberían poder aportar sugerencias a lo largo del curso. D. Diego Díez García señala, en relación a este punto, que si algún profesor, a lo largo del curso, está interesado en trabajar en alguna de las tareas señaladas puede acceder, como miembro, a la Comisión. Indica, igualmente, que cualquier miembro de la Comisión puede abandonarla, si lo desea, a lo largo del curso. Por último, recuerda que una de las tareas de los miembros de la Comisión es informar al resto del profesorado y recoger sus aportaciones y sugerencias.

D. Manuel Jesús Curiel señala la **importancia de hacer llegar la información al resto del profesorado de la asignatura** y propone el uso de la Plataforma Rayuela; a

tal efecto. D. Diego Díez García responde que el empleo de Rayuela implicaría la creación de una nueva opción dentro de la Plataforma y la habilitación de nuevos perfiles. Recuerda, que la página web de D. José Luis Lucas (<https://sites.google.com/site/paufilosofiaextremadura/home/documentos-pau>) recoge toda la información relacionada con la prueba de Historia de la Filosofía (textos obligatorios, contenidos mínimos, campos semánticos y contextos históricos acordados por la Comisión) pero, igualmente, indica que el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) sólo acepta como oficial la información recogida en la página de la UEX.

Dña. Mar Carabias incide en la importancia de facilitar la información y señala las dificultades con las que se encuentra el profesorado de Historia de la Filosofía a la hora de elaborar las programaciones a principio de curso. D. Francisco Molina propone distribuir los correos electrónicos de todos los I.E.S. de Extremadura entre los distintos miembros de la Comisión con el objetivo de enviar la información sobre los acuerdos establecidos a todos los centros, siendo los miembros de la Comisión los responsables de llevar a cabo dicha tarea durante el curso.

Dña. Gloria López Nieto pregunta si se dispone de **datos acerca del número de alumnos que en la última convocatoria de las P.A.U. optaron por Historia de España y por Historia de la Filosofía**. Justifica su interés señalando que en los últimos años parece haber descendido el número de alumnos que optan por la materia de Historia de la Filosofía. Teme que nuestra labor esté socavando el prestigio de la asignatura y pregunta por qué razón no se divide el temario de la asignatura para atraer más alumnos hacia la opción de Historia de la Filosofía. D. Diego Díez García señala, respecto a la primera cuestión que, aproximadamente, dos tercios del alumnado optaron por Historia de España y un tercio por Historia de la Filosofía.

Finalmente, se debate acerca de los **errores cometidos en la selección de los exámenes de la prueba de Historia de la Filosofía en la convocatoria de las P.A.U. del curso 2010/2011**. D. Diego Díez García y D. Isidoro Reguera Pérez asumen su responsabilidad y piden disculpas al profesorado de la asignatura y al alumnado. La sesión concluye con la lectura, por parte de D. Juan Martín, del documento de protesta elaborado por los profesores de la materia tras los acontecimientos señalados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:15 horas.

Mérida, 17 de Noviembre de 2011

Fdo.: Isidoro Reguera Pérez

Fdo.: Diego Díez García

Fdo.: María Pilar Bernardo García